

<b>Preguntas / apartados</b>	<b>Consideraciones</b>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos Municipales es un conjunto de normas y disposiciones tributarias del Congreso Estatal, en la cual se señala y se determinan las cantidades de cuotas o tarifas que significan las contribuciones que se deberán percibir por ingresos al municipio de Chalco. En resumen, los ingresos municipales son aquellos recursos que perciben los municipios o sus haciendas públicas a través de sus tesorerías por el cobro de los conceptos o fuentes fiscales determinadas y expresadas en su Ley de Ingresos, la cual es aprobada y expedida por la legislatura local anualmente. Todo esto nos dara como resultado obtener recurso para beneficiar a la ciudadanía, cumplir con el plan de desarrollo municipal etc.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos municipales se obtienen por un acto unilateral, no de la institución municipal, sino del congreso local, siendo obligatorio para todos los particulares. El municipio adquiere ingresos o recursos a través del cobro de impuestos; de derechos por la prestación de servicios públicos; por medio de productos por la explotación o uso de bienes del municipio; por aprovechamientos; por participaciones; por medio de un acto de colaboración voluntaria de los particulares; por financiamiento; por créditos y por subsidios.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El contar con un presupuesto de egresos para el municipio, permite integrar una estructura lógica apoyada en programas que proporcionaran las bases para controlar y evaluar correctamente la aplicación de los recursos y sus resultados, para justificar el ser y el hacer del gobierno municipal. El equilibrio presupuestal constituye una de las ideas fundamentales para los ejercicios fiscales en Chalco para los años 2013 – 2015
¿En qué se gasta?	<b>Gastos de Operación:</b> Comprenden los gastos personales, materiales y suministros, incluye servicios generales y los gastos extraordinarios (los imprevistos que benefician a la administración), <b>Gastos de Inversión:</b> Es el gasto destinado al activo fijo (compra de bienes necesarios para el desarrollo) y las obras de utilidad pública. <b>Deuda Pública:</b> Es la parte que cubre los compromisos de crédito, por lo que el ejercicio del presupuesto de egresos debe estar orientado a cumplir los objetivos y propósitos del plan de desarrollo municipal y a sus respectivos programas operativos anuales.
¿Para qué se gasta?	Los egresos son el total de los gastos en que incurre el municipio durante un periodo fiscal con duración de un año. Para cumplir con su función de gobernar, conforme a las actividades de las unidades administrativas que tiene asignadas en su presupuesto por programas. Así cumplir la demanda ciudadana en materia de infraestructura, seguridad, salud, bienestar social y desalloro economico.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	La participación ciudadana es la base esencial, gubernamental y economica. Pagar sus impuestos en tiempo y forma. Involucrarse de forma participativa con la ley de transparencia a travez de portal de intertnet que el gobierno municipal ha creado. Por este medio la ciudadanía puede consultar, como el gobierno se ha dirigido y dar opiniones al respecto.

<b>Origen de los Ingresos</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>647,169,810.00</b>
Impuestos	68,556,297.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	372,140.00
Derechos	17,893,621.00
Productos	3,399,708.00
Aprovechamientos	16,413,144.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	539,374,638.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,160,262.00

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>648,767,096.00</b>
Servicios Personales	224,211,220.00
Materiales y Suministros	32,950,821.00
Servicios Generales	80,245,684.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,733,470.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,601,929.00
Inversión Pública	167,483,427.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	81,540,545.00